



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SECRETARÍA  
SALA CIVIL-FAMILIA  
Correo electrónico: [secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

### ESTADO N.º 180

1	PROCESO REIVINDICATORIO ADELANTADO POR ARQUISOLUCIONES DURÁN LTDA. CONTRA GILMA CRISTINA DE LA CRUZ MEDINA. (MAG. PONENTE XIQUES ROMERO)	DICIEMBRE 13 /22, Rad. 2015.00145.02 REVOCAR parcialmente la sentencia dictada por el Juzgado Primero Civil del Circuito de esta ciudad, el 19 de diciembre de 2017 <a href="#">Ver Auto</a>
2	PROCESO VERBAL DE DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL, SEGUIDO POR LILIANA GUTIÉRREZ BERNI CONTRA MARÍA ANGÉLICA Y JUAN SEBASTIÁN HOYOS BOTERO, EN CALIDAD DE HEREDEROS DETERMINADOS DE DANIEL DARÍO HOYOS GUTIÉRREZ, Y DEMÁS HEREDEROS INDETERMINADOS, (MAG. PONENTE XIQUES ROMERO)	DICIEMBRE 14 /22, Rad 2015-00865.01 DECLARAR DESIERTA la apelación interpuesta por el extremo activo, contra la sentencia emitida por el Juzgado Segundo de Familia de esta ciudad, el 11 de octubre de 2018 <a href="#">Ver Auto</a>
3	PROCESO DECLARATIVO DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA PROMOVIDO POR FLOR ALBA REDONDO BRITO, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO, YORLAN BERMÚDEZ REDONDO, HOY MAYOR DE EDAD, EN CONTRA DE REINALDO BERMÚDEZ AMAYA. (MAG PONENTE RODRIGUEZ AKLE)	DICIEMBRE 14 /22, Rad 2008-000136. Declarar bien denegado el recurso de apelación interpuesto el auto del doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022) por medio del cual se negó el recurso de apelación <a href="#">Ver Auto</a>

4	proceso de verbal promovido por SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. en contra de CECILIA DEL SOCORRO ARRIETA GUERRERO.(MAG PONENTE RODRIGUEZ AKLE)	DICIEMBRE 14 /22, Rad 2022-00018.01 DECLARAR bien denegado el recurso de apelación interpuesto contra el auto del veinticinco (25) de marzo de los corrientes a través del cual se inadmitió la demanda <a href="#">Ver Auto</a>
---	--	--

Santa Marta, 15 de diciembre de dos mil veintidós (2022).



MARÍA JULIANA PÉREZ HERNÁNDEZ

Secretaria.